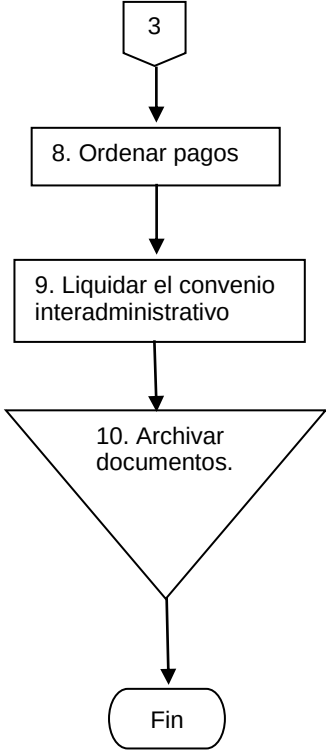


PROCESO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	SECRETARIA U OFICINA	SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT SUSTENTABLE
PROCEDIMIENTO	TRAMITAR LOS RECURSOS A LA ENTIDAD FINANCIERA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA		
OBJETIVO	GARANTIZAR LOS RECURSOS PARA LA ASIGNACIÓN Y POSTERIOR DESEMBOLSO DE LOS SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA		
ALCANCE	COMPRENDE DESDE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO MACRO A PLANEACIÓN, LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON LA ENTIDAD FINANCIERA, GIRO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS Y LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
Inicio 1. Verificar disponibilidad de recursos 2. Elaborar y presentar Plan Anual de Adquisiciones 1	1. Verificar el decreto de presupuesto la disponibilidad de los recursos de inversión de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable para la vigencia	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo.	Revisión del Decreto de liquidación de presupuesto para la vigencia.	Decreto [AP-GJ-RG-38]
	2. Elaborar y presentar el Plan de Anual de Adquisiciones de la Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable para la vigencia.	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo.	Revisión del PAA por el Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable	Plan Anual de Adquisiciones - PAA [EX-AI-RG-01].

República de Colombia  Gobernación de Santander		TRAMITAR LOS RECURSOS A LA ENTIDAD FINANCIERA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA			CÓDIGO MI-DSC-PR-17
					VERSIÓN 4
					FECHA DE APROBACIÓN 26/07/2024
					PÁGINA 2 de 5
FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
1 3. Formular, viabilizar y radicar proyecto 4. Solicitar certificaciones 5. Recibir certificaciones 2	3. Formular, viabilizar y radicar el proyecto para la asignación de subsidios complementarios de vivienda para el registro en el banco de proyectos de inversión departamental	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo.	Remitir el proyecto formulado al grupo de Banco de programas y proyectos de la Secretaría de Planeación	Carta [AP-AI-.RG.110]
	4. Solicitar certificación de registro del proyecto en el banco de proyectos y certificado de disponibilidad presupuestal ante la Secretaría de Hacienda	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo.	Solicitud firmada por el Secretario de Vivienda.	Solicitud de certificación del banco de proyectos [ES-PE-RG-01]. Solicitud de CDP [AP-GF-RG-11].
	5. Recibir certificación del registro del proyecto y certificación de disponibilidad presupuestal	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo.	Revisar que los documentos correspondan al proyecto y estén bien diligenciados	Certificado del registro [ES-PE-RG-01]. Certificado de Disponibilidad Presupuestal [AP-GF-RG-162].

República de Colombia  Gobernación de Santander	TRAMITAR LOS RECURSOS A LA ENTIDAD FINANCIERA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA				CÓDIGO	MI-DSC-PR-17
					VERSIÓN	4
					FECHA DE APROBACIÓN	26/07/2024
					PÁGINA	3 de 5
FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS	
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]	
2 ↓ 6. Elaborar minuta del convenio ↓ 7. Transferir recursos ↓ 3	6. Elaborar minuta de convenio interadministrativo para la administración de los recursos financieros de acuerdo al procedimiento establecido en el proceso de contratación	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo.	Revisión y firma por el Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable y avalado por el profesional designado.	Minuta de convenio interadministrativo [AP-CCP-RG-12]. Registro presupuestal [AP-GF-RG-15]	
	7. Transferir los recursos a la entidad financiera para la administración y ejecución del proyecto	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar Administrativo. Supervisor del convenio. Director de tesorería.	Firma del Secretario de Vivienda y del supervisor del convenio.	Solicitud de obligación contraída [AP-GF-RG-14].	

República de Colombia  Gobernación de Santander	TRAMITAR LOS RECURSOS A LA ENTIDAD FINANCIERA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA			CÓDIGO	MI-DSC-PR-17
				VERSIÓN	4
				FECHA DE APROBACIÓN	26/07/2024
				PÁGINA	4 de 5
FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	8. Ordenar los pagos de los subsidios complementarios de vivienda a la población desplazada y/o víctimas del conflicto armado, a medida que van presentando la documentación requerida. Ordenar los pagos a los contratistas ejecutores de las obras civiles a medida que el Interventor contratado por el Departamento para el seguimiento de las obras presenta los informes. Ordenar el pago al Interventor contratado por el Departamento cuando ya ha autorizado los desembolsos a los contratistas.	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar administrativo.	Firma del Secretario de Vivienda. Firma del informe del supervisor. Informe del Interventor	Solicitud de obligación contraída [AP-GF-RG-14]. Informe del supervisor [AP-CCP-RG-03].
	9. Liquidar el convenio interadministrativo con la entidad financiera una vez ejecutado el 100% de los recursos para lo cual se requiere: Liquidar los contratos de obras civiles, Liquidar los contratos de la interventoría, Informe de Gestión de la entidad financiera. Con estos documentos se procede a suscribir acta de recibo final y liquidación del convenio interadministrativo.	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Secretario de Vivienda. Director de Desarrollo de Programas de Vivienda y Hábitat. Profesional Universitario. Auxiliar administrativo.	Firma del Secretario de Vivienda. Firma del Supervisor, Informes de Gestión	Acta de recibo final [AP-CCP-RG-24]. Acta de liquidación por mutuo acuerdo [AP-CCP-RG-36].
	10. Remitir la documentación que intervino en este procedimiento, de acuerdo a los requisitos de Gestión Documental aplicables a este procedimiento.	Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	Auxiliar administrativo	Aplicación Tabla de Retención Documental. Remisión al archivo Departamental	Tabla de retención Documental [AP-AI-RG-156]. Carta [AP-AI-RG-110].
SALIDA DE LA ACTIVIDAD	RP, Certificaciones, Minuta, Liquidación del convenio.				

República de Colombia  Gobernación de Santander	TRAMITAR LOS RECURSOS A LA ENTIDAD FINANCIERA PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SUBSIDIOS COMPLEMENTARIOS DE VIVIENDA	CÓDIGO	MI-DSC-PR-17
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	26/07/2024
		PÁGINA	5 de 5
DEFINICIONES	CDP: Certificación de Disponibilidad Presupuestal. PAA: Plan anual de adquisiciones. RP: Registro presupuestal		
OBSERVACIONES			

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	06/10/14	Documentación del procedimiento.	LIGIA GOMEZ GOMEZ Auxiliar Administrativa	CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable
1	03/11/15	Integración del proceso Gestión de Desarrollo al proceso Desarrollo Sostenible y Competitivo por el cambio al nuevo modelo de operación.	LIGIA GOMEZ GOMEZ Auxiliar Administrativa	EUGENIA AGUILAR RUEDA Secretaria de Vivienda
2	01/03/17	Creación del procedimiento para tramitar los recursos a la entidad financiera para la asignación de los subsidios complementarios de vivienda.	LIGIA GOMEZ GOMEZ Auxiliar Administrativa GLADYS JAIMES MATEUS Auxiliar Administrativa	MAYLIN TATIANA JARAMILLO BERMÚDEZ Secretaria de Vivienda y Hábitat Sustentable
3	17/01/23	Actualización de registros e inclusión de la Dirección de Desarrollo de programas de Vivienda y Hábitat y claridad en los puntos de control.	OMAR DURAN ROJAS Profesional Universitario	ALEX SAMUEL PERALTA SAAVEDRA Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable
4	26/07/2024	Actualización de las actividades y los registros.	OMAR DURAN ROJAS Profesional Universitario	LEONARDO JAVIER PICO ORTIZ Secretario de Vivienda y Hábitat Sustentable